



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 001-2023-GORE-ICA/GRINF

Ica, 26 de enero de 2023

VISTO: El Informe N° 032-2023-GORE-ICA/SEPR de fecha 24 de enero de 2023, de la Subgerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, sobre aprobación de Expediente Técnico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL -IC724, TRAMO EMP-IC-106-YAUCA DEL ROSARIO, DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con Código Único de Inversiones N° 2553189; Informe N° 02-2023/GORE-ICA-GRINF-SEPR/DAPM de fecha 16 de enero de 2023; Memorando N° 0473-2022-GORE ICA-SSLP de fecha 20 de diciembre de 2022; Memorando N° 0309-2022-GORE ICA-SEPR de fecha 19 de diciembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con fecha 22 de noviembre de 2022, se suscribió el "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yauca del Rosario y El Gobierno Regional de Ica", con la finalidad que esta última realice y financie la ejecución física del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL IC-724, TRAMO EMP. IC-106-YAUCA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con Código de Inversión N° 2553189;

Que, Mediante Oficio N° 186-2022-MDYR/GM de fecha 15 de diciembre de 2022, La Municipalidad Distrital de Yauca del Rosario a través de su Gerencia Municipal remitió a la Entidad el Expediente Técnico con el levantamiento de observaciones del proyecto inversión denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL IC-724, TRAMO EMP. IC-106- YAUCA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con Código de Inversión N° 2553189;

Que, mediante Memorando N° 309-2022-GORE-ICA-SEPR de fecha 19 de diciembre de 2022, la Subgerencia de Estudios y Proyectos solicitó a la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos la evaluación y/o conformidad respectiva del presupuesto analítico del expediente técnico del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL IC-724, TRAMO EMP. IC-106- YAUCA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con Código de Inversión N° 2553189;

Que, mediante Memorando N° 0473-2022-GORE ICA-SSLP de fecha 21 de diciembre de 2022, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos comunicó a la Subgerencia de Estudios y Proyectos haber realizado la evaluación del presupuesto analítico del expediente técnico del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL IC-724, TRAMO EMP. IC-106- YAUCA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", indicando que se revisó y modificó los gastos administrativos del citado proyecto y el desgagado de supervisión, otorgando la conformidad del mencionado presupuesto analítico;



Gobierno Regional



Que, mediante Informe N° 032-2023-GORE-ICA/SEPR de fecha 24 de enero de 2023, la Subgerencia de Estudios y Proyectos remitió a la Gerencia Regional de Infraestructura el expediente técnico del proyecto en mención, al cual se le otorga la conformidad técnica a través del Informe N° 130-2022-GORE-ICA-GRINF-SEPR/DAPM e Informe N° 02-2023/GORE-ICA-GRINF-SEPR/DAPM, por lo que recomienda su aprobación del mismo a través de acto resolutivo;

Que, en merito a los considerandos precedentes, y estando a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, demás normas conexas, y a la visación de estilo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el expediente Técnico del Proyecto denominado:

Proyecto : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL IC-724, TRAMO EMP. IC-106- YAUCA DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA", con Código de Inversión N° 2553189

Metas Físicas :

- Construcción de camino vecinal con base $e=0.15\text{m}$, sub base $e=0.15$ y carpeta asfáltica en caliente $e=2"$, en una longitud de 1.94 km.
- Construcción de 03 badenes de concreto $f'c=210\text{ kg/cm}^2$.
- Construcción de 04 alcantarillas de concreto $f'c=210\text{kg/cm}^2$ de sección rectangular.
- Señalización.

Modo de ejecución : Presupuestaria Indirecta – Contrata

Sistema de Contratación : Precios Unitarios

Costo total de la Inversión : S/ 2'933,380.88 soles

Valor referencial de la obra : S/ 2'624,185.54 soles

Supervisión de Obra : S/ 179,695.54 soles

Gestión del Proyecto : S/ 99,500.00 soles

Expediente Técnico : S/ 30,000.00 soles

Plazo de Ejecución : 60 días calendarios

Proyectista : Ing. Ivan Moises Ccayasca Flores – Green Work Group SAC.

Revisor del Expediente Técnico : Ing. Diana Abigail Peña Morón

Fecha : noviembre 2022

Ubicación del proyecto : Distrito de Yauca del Rosario – Provincia de Ica – Departamento de Ica.



Gobierno Regional



ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Subgerencia de Estudios y Proyectos, a la Subgerencia de Obras, a la Subgerencia de Supervisión y Liquidación y a las demás unidades orgánicas pertinentes para su conocimiento y fines, y procedase a su registro respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. IND. ABEL JUAN OSORIO ARGOMEDO
GERENTE REGIONAL